REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho de enero de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00185 00
DEMANDANTE: ÁNGELA NORELA VANEGAS LONDOÑO
DEMANDADO: EDIFICIO CAÑAVERAL PROPIEDAD HORIZONTAL

Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 17 de junio del año 2020, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para su realización el 31 de agosto de 2022 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

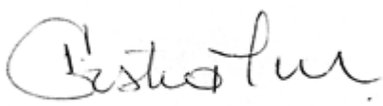

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 04 del 19 de enero de 2021.

Secretario

of1